



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

La Unión, 26 de mayo de 2022

Despacho Comisorio

Radicación No. 2022-00005

Auto No. 1355

Proveniente de la Oficina Judicial de Cali Valle, traslado Oficio S-GACCJ-22-011071 elaborado por Alonso Lozada de la Cruz Coordinador Grupo Interno de Trabajo de Asuntos Consulares y Cooperación de la Cancillería Colombiana, como quiera que la solicitud es procedente se,

RESUELVE

1. Auxiliar y devuélvase para cumplir con la comisión allegada el día 20 de mayo de 2022 mediante correo 472, por medio del cual se solicita la notificación del asunto librado por la Oficina de Oficiales de la Justicia de Francia, dentro de proceso de notificación de embargo, a la señora Diana María García Copete, en la carrera 13 # 10-17 de esta municipalidad, ordenado por la cancillería de Colombia, se ordena por secretaria librar el oficio correspondiente a fin de notificar en la forma y términos solicitados.

Cúmplase

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

bbc822a1bc8d8dce777beb5a651c45679006099b26718598d590824dca3c4aee

Documento generado en 26/05/2022 02:11:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>